

Pavel Solís López

Doctorando en Psicología, Magíster en Ciencia Política con mención en Relaciones Internacionales, profesor de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). Desarrolla investigación en enfoques sistémicos, psicología política y emociones. Correo electrónico: pavel.solis@pucp.edu.pe

Emociones políticas en la diplomacia multilateral: las ONG en la lucha contra el cambio climático y la protección de los derechos humanos

Political emotions in multilateral diplomacy: NGOs in the fight against climate change and the protection of human rights

RESUMEN

Este artículo tiene como objetivo desarrollar la relación entre las emociones políticas y el trabajo de las ONG en la lucha contra el cambio climático y la protección de los derechos humanos en el ámbito de la diplomacia multilateral. El artículo indaga el rol de las ONG en la diplomacia multilateral y la integración de las emociones políticas en la diplomacia y su uso por las ONG para sus estrategias de acción climática y de derechos humanos. Como conclusión se señala que las emociones políticas pueden emplearse estratégicamente para respaldar la cooperación y la resolución de problemas complejos en diplomacia. Además, sirven como una herramienta que cataliza la cooperación, las corrientes de opinión y la movilización emocional.

Palabras clave:

emociones políticas, diplomacia multilateral, ONG, cambio climático, derechos humanos.

ABSTRACT

This paper aims to address the connection between political emotions and the work of NGOs in the fight against climate change and the protection of human rights in the field of multilateral diplomacy. The article inquires into the role of NGOs in multilateral diplomacy and the integration of political emotions in diplomacy and their use by NGOs for their climate action and human rights strategies. In conclusion, it is noted that political emotions can be strategically employed to support cooperation and complex problem-solving in diplomacy. Moreover, they serve as a tool that catalyzes cooperation, opinion currents and emotional mobilization.

Key words:

Political emotions; Multilateral diplomacy; NGOs; Climate change; Human rights.

1. Introducción

Una característica en las décadas iniciales del siglo XXI es que para resolver los urgentes problemas globales es imprescindible que, dentro del ámbito de la diplomacia multilateral, se construya la cooperación entre disímiles actores como el Estado, los organismos internacionales, las grandes empresas tecnológicas, las multinacionales, las organizaciones filantrópicas y las organizaciones no gubernamentales (ONG). La urgencia tiene la impronta de negociar intereses nacionales, socioeconómicos y multilaterales para la búsqueda elusiva de un grado de bienestar y justicia general; lo cual dado el devenir del mundo postpandemia se torna engorroso. En un resumen sucinto del panorama del primer trimestre de 2023 se puede mencionar: el incremento de la tensión geopolítica entre la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y Rusia en una etapa de trincheras en la Guerra en Ucrania (Wellner, 2023); los inusitados problemas de transporte global que llevan a la inflación en los precios de alimentos y energía (Kurbalija, 2023; Colomina, 2022); la reaparición de una carrera armamentista en la zona Asia-Pacífico que amplía las amenazas hacia Taiwán y los conflictos en el mar de China meridional (Maizland, 2023; Miller, 2022). Como aditamento a todo ello, irrumpen las decisiones de gobiernos nacionalistas, como el de la primera ministra italiana Giorgia Meloni, que impone su agenda cuando decreta un estado de emergencia migratorio durante seis meses en abril de 2023 para paliar la llegada a sus costas de miles de migrantes (Alonso, 2023).

Cientos de estos migrantes llegan por la acción de barcos vinculados a las ONG (Demur, 2023), pero también las ONG italianas amplían su rango de intervención cuando denuncian en medios masivos, con discursos que connotan indignación y la frustración, los problemas causados por las decisiones del gobierno de Meloni. Se trata de una administración que cimienta sus restricciones para la ola de migración que vive actualmente el Mediterráneo empleando amaños dentro del derecho internacional y discursos que asientan el miedo contra el migrante (Liboreiro, 2023). Nuevamente se evidencia cómo la interacción entre actores de la diplomacia multilateral es compleja para tender puentes de entendimiento al unísono de la cambiante coyuntura internacional contemporánea, y esta interacción tiene un componente de emocionalidad muy arraigado para el proceso de comunicación y negociación.

De los actores señalados, este artículo busca explorar la labor de las ONG, subrayando las estrategias y acciones mediadas a lo que Nussbaum definió como las “emociones políticas” (2013). También es importante señalar la función que las ONG han tenido en la diplomacia multilateral, la cual ha demandado soluciones y presiones a gobiernos y empresas para que adopten medidas en temas globales críticos (Burke, 2014; REDEDELP, 2019). Para delimitar el alcance de este artículo, se elige centrarse en la lucha contra el cambio climático y la protección de los derechos humanos, y se propone como supuesto que la labor de las ONG para políticas y prácticas responsables y sostenidas, tienen un fuerte anclaje en emociones políticas. Ello con el propósito de abarcar estrategias desde la incidencia política, las campañas de movilización y la divulgación de investigaciones e informes que han tenido consecuencias en la toma de decisiones dentro del sistema internacional (Keohane & Nye, 2012). Por tanto, el objetivo de este artículo es desarrollar la relación entre las emociones políticas y el trabajo de las ONG en la lucha contra el cambio climático y la protección de los derechos humanos en el ámbito de la diplomacia multilateral.

2. Diplomacia multilateral y las ONG

La demanda de entendimientos y negociaciones para atender los problemas globales es una característica de la diplomacia multilateral, pero ese mecanismo transaccional es importante que sea convertido en metas y acciones. En este ámbito, la presencia global de las ONG ha permitido un mecanismo de introducción del altruismo en el desplazamiento de la política de negociaciones a la alta política de proyectos, visiones y su monitoreo. El altruismo aquí entendido como la aspiración de conseguir transformaciones significativas en el bienestar y seguridad de la vida de las personas dentro de

EMOCIONES POLÍTICAS
EN LA DIPLOMACIA
MULTILATERAL: LAS
ONG EN LA LUCHA
CONTRA EL CAMBIO
CLIMÁTICO Y LA
PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS

POLITICAL EMOTIONS
IN MULTILATERAL
DIPLOMACY: NGOS
IN THE FIGHT AGAINST
CLIMATE CHANGE AND
THE PROTECTION OF
HUMAN RIGHTS

la sociedad civil democrática (DeMars, 2005; Lewis, 2014; West, 2017). De ahí la variada influencia que han tenido para que los Estados incorporen normas altruistas en espacios y momentos de crisis. Dicha influencia, caracterizada por la presencia de sus discursos en medios de comunicación, ha tenido un gran papel (Swidler & Watkins, 2017; Freedom House, 2023).

La implicancia de las ONG debe considerarse sobre dos líneas, la primera, el enorme acceso a recursos gracias a donantes gubernamentales, organismos multilaterales y privados, y segundo, su foco en las áreas de cooperación para el desarrollo y la ayuda humanitaria (Chowdhury *et al.*, 2018; DeMars, 2005; Dichter, 1999). Además, desde su constitución las ONG tienen la reputación de ser organismos sin burocracia y sin ánimos de lucro, lo que les da una distinción frente a la opinión pública en cuanto a la efectividad para la consecución de sus planes, a diferencia de los actores gubernamentales y privados.

Pero en el panorama más amplio, hay que atender al rol pragmático de las ONG en su relación con los Estados para alcanzar esa efectividad. Más allá de la labor de voluntarios altruistas, existen características en su operación que tienen que ver con las vinculaciones económicas y políticas de sus donantes y los gobiernos donde trabajan. Para los donantes existe un valor moral en los discursos enunciados en la escena internacional cuando financian las labores de las ONG (Lewis, 2019). Entre sus donantes están privados billonarios, privados con microaportes, algunas corporaciones, agencias de ayuda gubernamental y multilaterales y fundaciones filantrópicas (por ejemplo, Bill y Melinda Gates, Kellogg, Robert Wood Johnson o Ford). Para los gobiernos de países en desarrollo donde trabajan puede haber un beneficio o mayormente un perjuicio, de ahí que algunos gobiernos autoritarios al recibir mucho escrutinio de las ONG promueven leyes contra su esfera de acción e influencia (Amnesty International, 2019; Dupuy *et al.*, 2021). Las ONG, de esta forma, interactúan en una compleja realidad internacional donde trabajan entre los intereses de la ayuda recibida y las restricciones de los intereses locales (Swidler & Watkins, 2017). Para entender esta complejidad se propone explorar cuáles son sus funciones.

2.1. Actividades de las ONG en la diplomacia multilateral

Las funciones de las ONG vale situarlas desde el paradigma del transnacionalismo donde los Estados, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales interactúan en flujos de intercambio para la consecución de sus propios intereses (Nye & Keohane, 1971). Un elemento crucial para considerar en

el transnacionalismo es que el poder se encuentra repartido entre muchos niveles y regiones, hablando de un entorno multipolar para la negociación y la comunicación (Pagden, 1998). Este marco contextual permite entablar las siguientes funciones para las ONG:

- 1) La participación en la formulación de políticas globales a través de su intervención en conferencias y reuniones internacionales, y su colaboración con gobiernos y organizaciones multilaterales (Dupuy & Prakash, 2020; Toepler *et al.*, 2020).
- 2) La promoción de los derechos humanos a nivel internacional en ejes como la igualdad de género, la protección de los derechos de las minorías, la disminución de la pobreza y la promoción de la justicia social, entre otros (Viterna *et al.*, 2015; Tysiachniouk *et al.*, 2018).
- 3) El monitoreo de acuerdos y tratados internacionales, además, de la elaboración de recomendaciones a los gobiernos y las organizaciones intergubernamentales para su cumplimiento (Toepler *et al.*, 2022; Anheir & Toepler, 2019).
- 4) La cooperación para buscar solución a problemas como el cambio climático y la protección de los derechos humanos (Batterbury & Fernando, 2006; Dupuy *et al.*, 2021; Sundstrom, 2006).
- 5) La participación en la implementación proyectos de ayuda humanitaria, educación y salud (Brinkerhoff, 1999; Tysiachniouk *et al.*, 2018).
- 6) La sensibilización para temas de agenda global en la opinión pública a través de los medios de comunicación, como lo son los Objetivos de Desarrollo Sostenible o aquellos vinculados a la cooperación para el desarrollo y la ayuda humanitaria (Anheir & Toepler, 2019).

En el espacio de la lucha contra el cambio climático y la protección de los derechos humanos las ONG tienen una importante participación al supervisar las acciones de empresas y gobiernos, a través de mecanismos que generan presión social para garantizar el cumplimiento de compromisos internacionales o prevenir la violación de regulaciones (Wang *et al.*, 2020; Qin *et al.*, 2019). Esto se ejemplifica en casos como la organización Greenpeace que desarrolla campañas de incidencia política para la promoción de políticas que fomenten la energía renovable, la conservación de los océanos y la reducción de emisiones de los gases de efecto invernadero, así como su participación en la Cumbre del Clima de la ONU (COP) para debatir en la toma de decisiones en relación con el cambio climático (Zelko, 2019). Por otro lado, la organización Human Rights Watch investiga y documenta casos de violaciones de derechos humanos,

EMOCIONES POLÍTICAS
EN LA DIPLOMACIA
MULTILATERAL: LAS
ONG EN LA LUCHA
CONTRA EL CAMBIO
CLIMÁTICO Y LA
PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS

POLITICAL EMOTIONS
IN MULTILATERAL
DIPLOMACY: NGOs
IN THE FIGHT AGAINST
CLIMATE CHANGE AND
THE PROTECTION OF
HUMAN RIGHTS

entre los cuales se encuentran la libertad de expresión, la discriminación y la tortura, lo que permite que su trabajo en la promoción de políticas y normas se sostenga en instrumentos de debida diligencia para proteger los derechos humanos (Influence Watch, 2017; OHCHR, 2020).

Asimismo, las ONG —al representar los intereses de grupos vulnerables— pueden incluir a grupos excluidos como campesinos, minorías, migrantes o comunidades indígenas, entre otros, en la toma de decisiones sobre el cambio climático y los derechos humanos. Por ejemplo, la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE) busca mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas a través de iniciativas ecoturísticas y de preservación de tierras ancestrales para contrarrestar el avance desmedido de la mercantilización y deforestación del territorio indígena, consiguiendo aval internacional del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ante sus reclamos al gobierno ecuatoriano (Narvaez, 2020). En la misma línea, la organización Save the Children también desarrolla programas de protección para niños y niñas en situaciones de conflicto y crisis humanitarias. Y bajo este eje de acción han presionado a gobiernos y organismos internacionales para que adopten medidas efectivas para proteger los derechos de la infancia en conflictos y crisis de hambruna (Dryden-Peterson, 2009).

Las ONG también participan en la conformación de coaliciones en la sociedad civil con otros actores para abogar por políticas de mitigación del cambio climático o protección de los derechos humanos. Esta participación incluye medidas de acción como manifestaciones, campañas de boicot y acciones de incidencia política y legal. La ONG Rainforest Action Network (RAN) trabaja en la protección de los bosques tropicales y en la promoción de prácticas sostenibles en la industria forestal y de papel, teniendo una fuerte campaña para presionar al conglomerado indonesio Sinar Mas Group para que se comprometa a adoptar políticas responsables en el manejo sostenible de los bosques (Aranti, 2021). La ONG Transparency International también vela por la promoción de la lucha contra la corrupción en todo el mundo, específicamente para el desarrollo de campañas de incidencia política que presionen a gobiernos y empresas de países en desarrollo para que asuman prácticas más éticas y responsables (Nguyen & Luong, 2020).

Finalmente, las campañas de sensibilización y comunicación pueden crear un ambiente propicio para mover a la sociedad civil a tomar decisiones y cumplir compromisos en materia de derechos humanos y cambio climático. Como la ONG 350.org que se ocupa de la promoción de la justicia climática a través de campañas de movilización social para la desinversión en combustibles fósiles y la transición hacia energías renovables, presionando a agentes financieros y gubernamentales a retirar las inversiones en energías fósiles (350.org, 2023). O la ONG Amnistía Internacional que trabaja en la

denuncia de violaciones de derechos humanos en las áreas de derechos sexuales y reproductivos, la libertad de expresión, la igualdad de género, las desapariciones forzadas, entre otras, generando plataformas de difusión para debatir estos temas en redes sociales y medios masivos (Amnesty International, 2021).

Como se puede entender tras este resumen somero, las ONG tienen un rol amplio en la diplomacia multilateral. Entonces, queda abordar cómo la protección de los derechos humanos y la amenaza del cambio climático, que son tópicos que aparentan ser muy distantes, encuentran correspondencias cuando se ven desde la perspectiva de las emociones políticas, las cuales se vinculan fuertemente con acciones de incidencia realizadas por las ONG.

3. Emociones políticas en la diplomacia multilateral

3.1. Definición y tipos de emociones políticas

Para construir un orden civil y moral que no estuviera solamente amparado por dogmas eclesiásticos, en los albores de la Ilustración se buscó propiciar una religión civil que sostuviera los proyectos políticos liberales del Estado-nación. Esto en esencia pretendía extender el espacio de las relaciones sociales y económicas, mediante el cultivo de una hermandad universal. Por consiguiente, la implantación de un nuevo orden en Europa sobrepasaba los límites de la legislación para ubicarse en el terreno fértil de los corazones y las mentes (Nussbaum, 2013). Lo que hace estable a un Estado, lo que motiva a sus ciudadanos a pertenecer es la posibilidad de crear una vida humana gratificante donde las libertades y deberes en todo ámbito garanticen relaciones de reciprocidad y respeto. Entonces, según Nussbaum (2013), el reto liberal de las sociedades democráticas es contener la debilidad humana innata de menospreciar al diferente, anteponer los intereses propios sobre el de otros y comprometerse al evidente sacrificio de redistribuir la riqueza, insertar socialmente a los excluidos, ayudar a los vecinos políticos en crisis y proteger el ambiente.

Este reto no puede construirse sólo con declaraciones políticas y legislación, debe fomentarse con la construcción de emociones que tiendan puentes entre ciudadanos con diferentes concepciones de la vida, para compartir principios constitucionales y políticos de convivencia justa (Nussbaum,

EMOCIONES POLÍTICAS
EN LA DIPLOMACIA
MULTILATERAL: LAS
ONG EN LA LUCHA
CONTRA EL CAMBIO
CLIMÁTICO Y LA
PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS

POLITICAL EMOTIONS
IN MULTILATERAL
DIPLOMACY: NGOs
IN THE FIGHT AGAINST
CLIMATE CHANGE AND
THE PROTECTION OF
HUMAN RIGHTS

2013). Estas son emociones políticas porque sostienen las leyes y motivan a mejorarlas o, tristemente, también a degenerarlas (Nussbaum, 2013).

En esa línea, las emociones políticas tienen un impacto en la toma de decisiones y en la formación de la opinión pública, ya sea a nivel local o internacional. Pueden agruparse en positivas como la empatía, la compasión o la esperanza, o negativas como el miedo, la ira o la frustración (Brader & Marcus, 2013; Wollebæk, 2019). Por ejemplo, el espectro de emociones políticas negativas pudo intervenir en el surgimiento de gobiernos conservadores como el de Meloni en Italia o en la campaña del referéndum que llevó a la elección del brexit. También se pueden señalar iniciativas intervenidas por las emociones políticas positivas en el establecimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 2015 o en el fortalecimiento de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OHCHR) o en la Cooperación Sur-Sur y Triangular, que busca compartir tecnología entre países del sur.

Por ello, la eficacia de las emociones políticas en la diplomacia multilateral participa para la creación de corrientes de decisión y opinión que calzan en dinámicas de riesgos racionales y relaciones intersubjetivas al negociar normativas y acciones en temas globales (Walker, 2022). Esto lo podemos ubicar antaño en iniciativas para neutralizar el agujero de la capa de ozono y la contención de epidemias como el SARS o la estrategia global de vacunación contra la viruela, o en la actualidad en iniciativas contra el cambio climático, el uso de combustibles fósiles, la situación de refugiados por conflictos armados, la migración por crisis económicas, entre otras.

Los temas globales muestran la necesidad de negociarse entre actores del sistema internacional que emplean sus competencias y recursos en un ámbito social, por lo que las emociones políticas intervienen como prácticas realizadas en un contexto de construcción de políticas de acciones, monitoreo y metas. Las emociones políticas, entonces, no sólo sirven para sentirlas o experimentarlas, sino que median en la creación de acciones políticas (Cornut, 2022). Por ello, una diplomacia emocional lleva a entender el valor práctico y simbólico de las emociones para intervenir en la cooperación y el diálogo entre los actores del sistema internacional actual. También esta diplomacia introducida dentro del multilateralismo propiciaría que las emociones políticas sean manejadas para construir puentes que puedan generar solidaridad y empatía durante la creación de alta política internacional que afronte los problemas globales.

3.2. Relevancia de las emociones políticas en la diplomacia multilateral

Actualmente existe la discusión sobre que los líderes e instituciones políticas de distintas regiones reciben una gran desconfianza de la ciudadanía, lo cual erige una fragmentación política y fragiliza la democracia liberal (Abello-Colak, 2019). En la región de América Latina, por ejemplo, un sello distintivo son los problemas en la economía, inseguridad y el apoyo a regímenes autoritarios (Latinobarómetro, 2021). En esta coyuntura, las ONG tienen un rol sutil o gravitante de acuerdo con el tipo de esfera de acción que tengan. En temas de derechos humanos, las controversias pueden ser fuertes con los gobiernos, en temas de cambio climático la acción puede ser poco efectiva con la sociedad civil.

¿Qué lleva a que se den estos resultados? Un supuesto, que trata de presentar solo una arista, es que la emoción política sí influye en la toma de decisiones y, a su vez, la comunicación de la gobernanza contemporánea se construye pensando discursos con emociones de los actores del sistema político para calar en las redes sociales y los medios masivos. Ello porque vale recordar que los líderes, autoridades y representantes de organizaciones gubernamentales o multilaterales son humanos que experimentan emociones que afectan su forma de actuar y pensar (Walker, 2002). Emociones políticas como el miedo, la ira o la esperanza pueden llevar a decisiones de Estado o a la promulgación de legislación que afectará no sólo las relaciones multilaterales, sino la convivencia dentro de la sociedad civil. Es importante que quede claro que la importancia de manejar las emociones políticas puede ser decisivo para la toma de decisiones informadas en el sistema político.

Como la emoción es también información, el entendimiento de la emoción política echa luces sobre las motivaciones e intereses de los actores de la diplomacia multilateral. Si un gobierno tiene preocupaciones por la inseguridad acarreada con la migración extranjera los líderes pueden optar por cerrar las fronteras, promulgar legislación antinmigración y rebatir la presión de organismos internacionales. Estos actores pueden conmovir con discursos emotivos a la opinión pública y crear corrientes de opinión que apoyen cualesquiera sean sus posiciones, ya sea a favor de la antinmigración o a favor de velar por la seguridad de los connacionales frente a los refugiados o inmigrantes.

En contraposición, los líderes de Estado también pueden generar cooperación y diálogo al expresar empatía o solidaridad con otras comunidades o países. Esta es una forma en que las emociones políticas positivas construyen puentes para generar confianza en un proyecto

EMOCIONES POLÍTICAS
EN LA DIPLOMACIA
MULTILATERAL: LAS
ONG EN LA LUCHA
CONTRA EL CAMBIO
CLIMÁTICO Y LA
PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS

POLITICAL EMOTIONS
IN MULTILATERAL
DIPLOMACY: NGOS
IN THE FIGHT AGAINST
CLIMATE CHANGE AND
THE PROTECTION OF
HUMAN RIGHTS

multilateral. Por ejemplo, la Comunidad Andina de Naciones (CAN) o la asociación económica comercial BRICS son iniciativas multilaterales donde la solidaridad como emoción política ha permitido la unión de intereses distintos bajo un marco de coordinación y políticas comunes entre Estados. El Acuerdo de París de 2015 es otro ejemplo de acción frente al cambio climático al proponer, entre disímiles actores políticos, la esperanza de frenar calamidades climáticas con fórmulas de mitigación y compromisos ambientales.

Este impulso emotivo hacia temas globales, entre ellos la protección de los derechos humanos y la lucha contra el cambio climático, genera una corriente de discursos de contenido emocional político positivo en estrategias de comunicación, las cuales crean conciencia y apuntan a tomar acciones y proyectos con resultados palpables, pero también conviven con discursos emocionales políticos negativos que las impugnan. Es un delicado balance donde la interacción entre tales discursos es muy azarosa.

En ello, las ONG han sido muy efectivas al diseñar estrategias donde la culpa, la vergüenza y el miedo por la inacción política, y la esperanza y el optimismo para la acción planificada, se mezclan en discursos que tienen mucho eco en los medios masivos y redes sociales (Chowdhury, et al., 2018; Dupuy, 2020). Hoy, más que en décadas pasadas, es común que temas como el reciclaje, las energías renovables, la libertad de expresión, el derecho a la vida, los derechos de mujeres o de la infancia, entre otros, sean tratados en las discusiones cotidianas dentro de la sociedad civil. El uso efectivo de las emociones en estrategias de comunicación ha llevado a este nuevo contexto.

En resumen, las emociones políticas y la diplomacia multilateral se integran primero a través de la toma de decisiones informadas, también para visibilizar las motivaciones de los decisores, además, las emociones políticas ayudan a facilitar la cooperación multilateral y el impulso a la acción en temas de agenda global, y finalmente, aparecen tácitas en discursos que se propalan en medios masivos y digitales. La comprensión de la interacción de estas dimensiones mejorará el análisis de la labor de las ONG y sus resultados dentro de la diplomacia multilateral.

3.3. Algunas emociones políticas en la diplomacia multilateral

Tal como fue mencionado anteriormente, el miedo puede llevar a un gobierno a adoptar medidas de seguridad más estrictas, y en contraparte, la empatía puede motivar la ayuda humanitaria hacia un país en crisis. Esta

empatía subyace en las misiones de ayuda internacional tras desastres ambientales, naturales o atentados terroristas de gran envergadura. Pero la empatía puede ser mucho más amplia, ya que los líderes y negociadores también pueden usarla para comprender las perspectivas y necesidades de las partes en negociación, sin simpatizar con estas (Holmes & Yarhi-Milo, 2017). Es mucho más efectivo en una negociación sobre una crisis migratoria usar la empatía hacia los refugiados para conseguir soluciones sostenibles que sigan los valores del humanitarismo, a la vez que se evita la escalada de una desunión en la dimensión ideacional (Di Martino, 2021; Safranchuk, 2022).

La frustración es otro tipo de emoción política que puede surgir en negociaciones multilaterales cuando las demandas o intereses propios no están siendo considerados (Safranchuk, 2022). Esto es algo que se puede notar en la posición de los países vulnerables durante las negociaciones sobre la lucha contra el cambio climático, cuando los países desarrollados no otorgan apoyo financiero o tecnológico adecuado para hacer frente a los efectos del cambio climático. Ello establece un proceso de antipatía de orden bilateral y genera enemistades tácitas por la percepción de inequidad recibida desde los países desarrollados. Otra emoción es la vergüenza que aparece en la práctica de nombrar y avergonzar llevada a cabo por las ONG de derechos humanos para denunciar a gobiernos o instituciones que quebrantan las normativas internacionales. Es una práctica controversial por la poca efectividad en generar cambios sostenidos en el escenario político (Ilgit & Prakash, 2019).

La esperanza es otra emoción política de gran incidencia porque lleva a que las partes involucradas trabajen hacia un objetivo común (Duncombe, 2019). El Acuerdo de París o los Objetivos de Desarrollo Sostenible son ejemplos de la materialización de políticas multilaterales construidas sobre la base de esperar resultados ambiciosos y efectivos. En esa línea, el optimismo tiene una fuerte implicancia en la política de negociaciones porque propone narrativas con una visión convincente sobre el futuro (Cull, 2019). Sobre el optimismo en la diplomacia es evidente su articulación en actitudes constructivas para llegar a la firma de acuerdos. Un acuerdo de paz como el Acta de Brasilia entre Perú y Ecuador en 1998 es un visible ejemplo del optimismo de los líderes y diplomáticos al llegar a un entendimiento por el cese de controversias y conflictos históricos. Como narra Trazegnies Granda (2019), el entendimiento entre Perú y Ecuador se construyó cuando la paz sobrepasó el nivel jurídico y se convirtió en una vivencia, donde los corazones en ambas naciones recobraron una fraternidad de cara a un futuro de oportunidades bilaterales.

Finalmente, otra emoción política en la diplomacia multilateral es la desconfianza. Su presencia es innegable en varias etapas de crisis

EMOCIONES POLÍTICAS
EN LA DIPLOMACIA
MULTILATERAL: LAS
ONG EN LA LUCHA
CONTRA EL CAMBIO
CLIMÁTICO Y LA
PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS

POLITICAL EMOTIONS
IN MULTILATERAL
DIPLOMACY: NGOS
IN THE FIGHT AGAINST
CLIMATE CHANGE AND
THE PROTECTION OF
HUMAN RIGHTS

entre actores del sistema internacional, ya que dificulta la cooperación al construir la presunción de que los riesgos son más grandes que las potenciales recompensas (Pursiainen & Forsberg, 2021). La desconfianza política se ancla en la remembranza de sucesos históricos y percepciones negativas sobre las acciones de Estado (Chun, 2022). Ello lleva a la intrusión de memorias colectivas dominantes, impregnadas de traumas sociales, culturales o políticos en la comunicación de estos grupos sociales y actores del sistema internacional. Por ejemplo, memorias como el imperialismo occidental y la amenaza nuclear llevan a una desconfianza entre las partes durante las negociaciones para el cese del programa nuclear militar de Corea del Norte. De igual manera, el imperialismo ruso y la injerencia pronazi se entremezclan en los intentos de diálogo para el cese de hostilidades en la Guerra de Ucrania. Sin duda, la desconfianza es un obstáculo muy férreo en el progreso de las negociaciones, pues instala percepciones nocivas sobre las motivaciones de los actores en pugna, y muchas veces es infranqueable, hasta que algún negociador o líder político pueda adoptar una emoción política positiva en la interacción diplomática. Además, vale recordar que un complemento de la diplomacia es la presencia de corrientes de opinión a favor de la desconfianza transmitidos por sectores de la sociedad civil en los discursos mediáticos.

4. Emociones políticas en la lucha contra el cambio climático y la protección de los derechos humanos

4.1. Las emociones políticas en la labor de las ONG

En el espectro de las emociones políticas, la labor de las ONG utiliza emociones como la ira, la esperanza y el miedo que se emplean estratégicamente para fomentar la acción colectiva en la lucha contra el cambio climático y la protección de los derechos humanos (Cornut 2022; Toepler, 2022). En ese sentido, la movilización de la sociedad civil se construye porque las emociones son valiosas fuentes de información para la comunicación y persuasión colectiva. Esto genera presión a líderes políticos para tomar medidas ambiciosas contra el cambio climático, o introducir en sus agendas la protección a la infancia, los derechos de migrantes y la libertad de expresión. En esa línea, con el uso de emociones como el

optimismo y la esperanza se pueden trazar herramientas de influencia para superar la inacción o la apatía en las políticas sobre el clima o los derechos humanos.

Una estrategia muy empleada en las mediaciones de las ONG es proponer la defensa de la justicia ambiental y de los derechos universales para despertar emociones políticas que catalicen acciones conjuntas de la sociedad civil y los líderes. El cambio climático y los derechos humanos son fenómenos muy desarrollados dentro de la agenda actual, por lo que las ONG se relacionan con audiencias específicas para trasladarles la urgencia de la necesidad de contar con “políticas de acción”. Esta mediación de sus discursos tiene una doble vía.

Primero, la racionalidad de las cifras, fechas y cantidades que le dan una dimensión cuantitativa al problema, ya sea por el aumento de la temperatura, la extensión de la deforestación, la pérdida de biodiversidad, el número de desplazados, hambrientos, muertos o violaciones de derechos reportadas. Este nivel permite señalar el problema como una manifestación de la realidad que no puede negarse porque hay evidencia y es respaldada por un número alarmante.

A esto se suma lo segundo, una capa de vinculación emocional que lleva a superar la distancia del problema en la percepción general de los ciudadanos. Emociones como la empatía y la compasión, sirven para generar solidaridad con las víctimas de violaciones de los derechos humanos. Emociones como la esperanza y la culpa, llevan a tomar conciencia sobre los efectos que se dejan a futuras generaciones con el cambio climático.

De esta forma, la mediación de las ONG con las emociones genera presión a los gobiernos y otros actores multilaterales para tomar medidas en la mitigación del cambio climático o en incentivar el respeto de los derechos humanos. Se debe tener en cuenta que los líderes y negociadores también son altamente movidos por estas emociones políticas en el ámbito multilateral para la negociación de acuerdos y la creación de mecanismos de rendición de cuentas.

4.2. Aplicación de emociones políticas en la labor de las ONG

En el terreno de la cooperación internacional —para temas como la sostenibilidad del desarrollo, la mitigación del cambio climático, la conservación de la biodiversidad y el desarrollo económico sostenible— la labor de las ONG ha construido participación e incidencia política usando

EMOCIONES POLÍTICAS
EN LA DIPLOMACIA
MULTILATERAL: LAS
ONG EN LA LUCHA
CONTRA EL CAMBIO
CLIMÁTICO Y LA
PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS

POLITICAL EMOTIONS
IN MULTILATERAL
DIPLOMACY: NGOs
IN THE FIGHT AGAINST
CLIMATE CHANGE AND
THE PROTECTION OF
HUMAN RIGHTS

emociones como la esperanza, la culpa y la preocupación en espacios como las Naciones Unidas, la Organización Mundial de Comercio, El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, la agenda COP, entre otros (Thew *et al.*, 2021). Esta labor está marcada también por discursos donde las campañas de comunicación de las ONG han utilizado historias personales, imágenes impactantes y campañas de movilización emocional (Lück *et al.* 2016) para concienciar sobre el cambio climático y presionar a líderes y actores multilaterales a tomar medidas más ambiciosas y punitivas.

Otra línea de acción son las estrategias de movilización emocional que usan la indignación, la vergüenza y la esperanza para presionar en la construcción de acuerdos y corrientes de opinión favorables para la protección de los derechos humanos. En ese sentido, como ya se mencionó, la empatía, el altruismo y la compasión son poderosas emociones que crean solidaridad con las víctimas de violaciones de los derechos humanos, y la urgencia para atender sus reparaciones. La presencia de estos discursos abunda en las relaciones transnacionales. Por ejemplo, las ONG Amnistía Internacional, Human Rights Watch y Médicos sin Fronteras ejecutan estrategias con emociones políticas para promover los derechos humanos en un trabajo conjunto con organismos internacionales como el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Corte Penal Internacional (Murdie *et al.*, 2020). Ello ha permitido la denuncia de la violación de derechos humanos y el establecimiento de estándares internacionales.

Asimismo, en la construcción de paz y la prevención de conflictos, la ONG International Institute for Peace usa la empatía en estrategias en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas y la Comisión de Consolidación de la Paz para promover la justicia transicional y la resolución no violenta de conflictos (De Coning & Peter, 2019). De ello se deduce que la empatía, entendida como la capacidad de comprender las dificultades de otros, es una herramienta política. Así también, el cuidado, como la emoción de preocuparse por el bienestar ajeno, es un efectivo catalizador para la promoción de los derechos humanos y medidas para aminorar el cambio climático.

5. Conclusiones

En este repaso de la relación de las emociones políticas en la diplomacia y su uso por las ONG para combatir el cambio climático y la protección de los derechos humanos se propuso entender la relación de las emociones en las negociaciones, comunicación y acciones que tienen las ONG y otros actores

en el sistema internacional. Tras la exploración de ejemplos se puede argüir que las emociones tienen una larga presencia de efectos en la diplomacia.

Se piensa que las emociones no predicen nada importante a nivel político global, pero se puede notar que las emociones sí intervienen en los discursos, acuerdos, cooperación y decisiones importantes en la diplomacia ambiental y de derechos humanos. Al parecer, cuando las emociones son empleadas estratégicamente respaldan la coordinación y la resolución de problemas complejos en diplomacia. Esto entendido en la dinámica que tienen Estados, empresas, organismos multilaterales y las ONG en un sistema transnacional, por lo que se plantea que el lugar de las emociones antecede a las acciones y las comunicaciones en política internacional. Ello denota la inclusión del espectro emocional en interacciones del sistema multilateral, en un proceso de hacer y concebir acciones políticas globales.

Las implicaciones para el papel de las ONG dentro de la diplomacia multilateral son que el uso del espectro de emociones políticas sirve como una herramienta que cataliza la cooperación, corrientes de opinión y movilización emocional en líderes, negociadores y la sociedad civil. Queda como recomendación de futuros estudios explorar qué emociones están involucradas en los procesos, decisiones y actores específicos en el complejo y vasto terreno de la diplomacia multilateral.

REFERENCIAS

- 350.org (24 de enero 2023) *Financiamiento del gobierno brasileño hacia el gasoducto argentino Néstor Kirchner «es una vergüenza binacional»*, afirma 350.org. 350.org. Recuperado el 19 de abril 2023 de <https://350.org/es/press-release/financiamiento-del-gobierno-brasileno-hacia-el-gasoducto-argentino-nestor-kirchner-es-una-verguenza-binacional-afirma-350-org/>
- Abello-Colak, A. (2019) Untrusted democracies and failing security strategies: crises that refocus democratic governance in Latin America and the Caribbean. *British Academy Review*, (September). 33 - 38. <http://eprints.lse.ac.uk/100781/>
- Anheier, H. & Toepler, S. (2019). Policy Neglect: The True Challenge to the Nonprofit Sector. *Nonprofit Policy Forum*, 10(4), 20190041. <https://doi.org/10.1515/npf-2019-0041>
- Alonso, A. (15 de abril 2023). La emergencia migratoria de Meloni, un peligroso precedente en Europa. *El Independiente*. <https://www.elindependiente.com/internacional/2023/04/15/la-emergencia-migratoria-de-meloni-un-peligroso-precedente-en-europa/>.

EMOCIONES POLÍTICAS
EN LA DIPLOMACIA
MULTILATERAL: LAS
ONG EN LA LUCHA
CONTRA EL CAMBIO
CLIMÁTICO Y LA
PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS

POLITICAL EMOTIONS
IN MULTILATERAL
DIPLOMACY: NGOS
IN THE FIGHT AGAINST
CLIMATE CHANGE AND
THE PROTECTION OF
HUMAN RIGHTS

- Amnesty International. (2019). *Laws Designed to Silence: The Global Crackdown on Civil Society Organizations*. Amnesty International. Recuperado el 25 de marzo 2023 de <https://www.amnesty.org/en/documents/act30/9647/2019/en/>
- Amnesty International (2021) What we do. Amnesty International. Recuperado el 25 de marzo 2023 de <https://www.amnesty.org/en/what-we-do/>
- Arianti, F. (11 de noviembre 2021). *Forestry giant Sinar Mas attempts to criminalize farm workers amidst COP26*. Rainforest Action Network. Recuperado el 15 de abril 2023 de <https://www.ran.org/the-understory/farmworkers-criminalized-in-indonesia>
- Batterbury, S. P., & Fernando, J. L. (2006). Rescaling governance and the impacts of political and environmental decentralization: an introduction. *World Development*, 34(11), 1851-1863. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2005.11.019>
- Brader T. & Marcus G. E. (2013). Emotions and political psychology. En L. Huddy, Sears D. O. & Levy J. S. (Eds.), *The Oxford handbook of political psychology* (pp. 384-401). Oxford University Press.
- Brinkerhoff, D. W. (1999). Exploring state-civil society collaboration: policy partnerships in developing countries. *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 28 (1_suppl), 59-86. <https://doi.org/10.1177/089976409902801S01>
- Burke, S. (2014). What an era of global protests says about the effectiveness of human rights as a language to achieve social change. *SUR International Journal on Human Rights*, 11 (20) 27-33. <https://sur.conectas.org/wp-content/uploads/2017/11/sur20-en-full.pdf#page=24>
- Chowdhury, S. R., Wahab, H. A., & Islam, M. R. (2018). The role of faith-based NGOs in social development: Invisible empowerment. *International Social Work*, 62 (3), 1055-1074. <https://doi.org/10.1177/0020872818767260>.
- Chun, J. (2022). Understanding Mistrust and Instability in East Asia. *Pacific Affairs*, 95(3), 595-604. <https://doi.org/10.5509/2022953595>
- Colomina, C. (2022) *The world in 2023: ten issues that will shape the international agenda*. CIDOB. Recuperado el 4 de marzo 2023 de https://www.cidob.org/en/publications/publication_series/notes_internacionals/283/the_world_in_2023_ten_issues_that_will_shape_the_international_agenda
- Cornut, J. (2022). Emotional Practices and How We Can Trace Them: Diplomats, Emojis, and Multilateral Negotiations at the UNHRC. *International Studies Quarterly*, 66(3), sqac048. <https://doi.org/10.1093/isq/sqac048>

- Cull, N. J. (2019). The tightrope to tomorrow: Reputational security, collective vision and the future of public diplomacy. *The Hague Journal of Diplomacy*, 14(1-2), 21-35. <https://doi.org/10.1163/1871191X-14011014>
- De Coning, C. & Peter, M. (2019). *United Nations peace operations in a changing global order*. Springer Nature.
- DeMars, W. E. (2005). *NGOs and transnational networks: Wild cards in world politics*. Pluto Press.
- Demur, A. B. (10 de marzo 2023). 105 rescatados por el barco de Emergency. *Euronews*. <https://es.euronews.com/2023/03/10/105-rescatados-por-el-barco-de-emergency-italia-desbordada-por-la-llegada-de-migrantes>
- Dichter, T. W. (1999). Globalization and its effects on NGOs: Efflorescence or a blurring of roles and relevance? *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 28(1), 38–58. <https://doi.org/10.1177/089976499773746429>
- Di Martino, L. (2021). Fear and empathy in international relations: Diplomacy, cyber engagement and Australian foreign policy. *Place Branding and Public Diplomacy*, 1-11. <https://doi.org/10.1057/s41254-021-00211-9>.
- Dryden-Peterson, S. (2009). *Barriers to accessing primary education in conflict-affected fragile states*. Save the Children. Recuperado el 30 de marzo 2023 de <https://wcfia.harvard.edu/files/wcfia/files/2942.pdf>
- Duncombe, C. (2019). Digital Diplomacy: Emotion and Identity in the Public Realm. *The Hague Journal of Diplomacy* 14(1-2), 102-116. <https://doi.org/10.1163/1871191X-14101016>
- Dupuy, K., & Prakash, A. (2020). Global backlash against foreign funding to domestic nongovernmental organizations. En W. Powell & P. Bromley (Eds.), *The nonprofit sector: A research handbook* (3ra ed., pp. 618–630). Stanford University Press.
- Dupuy, K., Fransen, L., & Prakash, A. (2021). Restricting NGOs: From pushback to accommodation. *Global Policy*, 12, 5-10. <https://doi.org/10.1111/1758-5899.12974>
- Freedom House (2023, Marzo 28). *2023 Summit for democracy*. Freedom House. Recuperado el 18 de abril 2023 de <https://freedomhouse.org/2023/summit-for-democracy/political-prisoners#Civil>.

EMOCIONES POLÍTICAS
EN LA DIPLOMACIA
MULTILATERAL: LAS
ONG EN LA LUCHA
CONTRA EL CAMBIO
CLIMÁTICO Y LA
PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS

POLITICAL EMOTIONS
IN MULTILATERAL
DIPLOMACY: NGOs
IN THE FIGHT AGAINST
CLIMATE CHANGE AND
THE PROTECTION OF
HUMAN RIGHTS

- Holmes, M., & Yarhi-Milo, K. (2017). The psychological logic of peace summits: How empathy shapes outcomes of diplomatic negotiations. *International Studies Quarterly*, 61(1), 107-122. <https://doi.org/10.1093/isq/sqw034>.
- Ilgit, A., & Prakash, D. (2019). Making human rights emotional: a research agenda to recover shame in “naming and shaming”. *Political Psychology*, 40(6), 1297-1313. <https://doi.org/10.1111/pops.12616>
- Influence Watch. (25 de agosto 2017). *Human Rights Watch. Influence Watch*. Recuperado el 31 de marzo 2023 de <https://www.influencewatch.org/non-profit/human-rights-watch/>
- Keohane, R. O., & Nye, J. S. (2012). Power and interdependence. En R. K. Betts (Ed.), *Conflict after the Cold War: Arguments on causes of war and peace* (4ta ed., pp. 174-181). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315664484>
- Kurbalija, J. (18 de abril 2023). *12 digital governance and diplomacy trends for 2023*. Diplo. <https://www.diplomacy.edu/blog/2023-digital-governance-predictions/>
- Latinobarómetro (2021). *Informe 2021. Adiós a Macondo*. Corporación Latinobarómetro. Recuperado el 1 de abril 2023 de <https://www.latinobarometro.org/latContents.jsp>
- Lewis, D. (2014). *Non-governmental organizations, management and development*. Routledge.
- Lewis, D. (2019). ‘Big D’ and ‘little d’: two types of twenty-first century development? *Third World Quarterly*, 40(11), 1957-1975. <https://doi.org/10.1080/01436597.2019.1630270>
- Liboreiro, J. (6 de febrero 2023). “Es una vergüenza”, las ONG italianas contra el código de conducta para barcos. *Euronews*. <https://es.euronews.com/my-europe/2023/02/06/es-una-verguenza-las-ong-italianas-contr-el-codigo-de-conducta-para-barcos>
- Lück, J., Wozniak, A., & Wessler, H. (2016). Networks of coproduction: How journalists and environmental NGOs create common interpretations of the UN climate change conferences. *The International Journal of Press/Politics*, 21(1), 25-47. <https://doi.org/10.1177/1940161215612204>.
- Maizland, L. (18 de abril 2023). *Why China-Taiwan relations are so tense*. Council on Foreign Relations. Recuperado el 19 de abril 2023 de <https://www.cfr.org/backgrounder/china-taiwan-relations-tension-us-policy-biden>
- Miller, M. C. (8 de diciembre 2022). *Visualizing 2023: Trends to watch*. Council on Foreign Relations. Recuperado el 19 de abril 2023 de <https://www.cfr.org/article/visualizing-2023-trends-watch>

- Murdie, A., Davis, D. R., & Park, B. (2020). Advocacy output: Automated coding documents from human rights organizations. *Journal of human rights*, 19(1), 83-98. <https://doi.org/10.1080/14754835.2019.1671173>
- Narváez, S. O. (2020). Cultura y estructura organizativa de una ONG desde la ideología indigenista de la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE). *Sociologías del Trabajo*, 96, 73-83. <https://doi.org/10.5209/stra.67431>
- Nguyen, T. A., & Luong, T. T. (2020). Corruption, shadow economy and economic growth: Evidence from emerging and developing Asian economies. *Montenegrin Journal of Economics*, 16(4), 85-96. <https://doi.org/10.14254/1800-5845/2020.16-4.7>
- Nussbaum, M. C. (2013). *Political emotions*. Harvard University Press.
- Nye, J. S., & Keohane, R. O. (1971). Transnational relations and world politics: An introduction. *International organization*, 25(3), 329-349. <https://doi.org/10.1017/S0020818300026187>
- OHCHR. (2020) *Mandatory human rights due diligence (mHRDD)*. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Recuperado el 7 de abril 2023 de https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/Business/MandatoryHR_Due_Diligence_Issues_Paper.pdf
- Pagden, A. (1998). The genesis of 'governance' and Enlightenment conceptions of the cosmopolitan world order. *International Social Science Journal*, 50(155), 7-15. <https://doi.org/10.1111/1468-2451.00105>
- Pursiainen, C. & Forsberg, T. (2021). Relations of trust and mistrust. En C. Pusiainen & T. Forsberg (Eds.), *The Psychology of Foreign Policy* (pp. 299-336). Palgrave Macmillan https://doi.org/10.1007/978-3-030-79887-1_8
- Qin, Y., Harrison, J., & Chen, L. (2019). A framework for the practice of corporate environmental responsibility in China. *Journal of Cleaner Production*, 235, 426-452. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2019.06.245>
- REDEDELP MUNDIAL, (2019). *Las ONG ante los objetivos de desarrollo sostenible*. Red Española del Pacto Mundial. <https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2019/05/Las-ONG-ante-los-Objetivos-de-Desarrollo-Sostenible.pdf>

EMOCIONES POLÍTICAS
EN LA DIPLOMACIA
MULTILATERAL: LAS
ONG EN LA LUCHA
CONTRA EL CAMBIO
CLIMÁTICO Y LA
PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS

POLITICAL EMOTIONS
IN MULTILATERAL
DIPLOMACY: NGOs
IN THE FIGHT AGAINST
CLIMATE CHANGE AND
THE PROTECTION OF
HUMAN RIGHTS

- Safranchuk, I. A. (2022). Empathy Is the Best Strategy for Diplomacy. *Russia in Global Affairs*, 20(2), 54-64. <https://doi.org/10.31278/1810-6374-2022-20-2-54-64>
- Sundstrom, L. M. (2006). *Funding civil society: Foreign assistance and NGO development in Russia*. Stanford University Press.
- Swidler, A., & Watkins, S. C. (2017). *A Fraught Embrace: The Romance and Reality of AIDS Altruism in Africa*. Princeton University Press.
- Thew, H., Middlemiss, L., & Paavola, J. (2021). Does youth participation increase the democratic legitimacy of UNFCCC-orchestrated global climate change governance? *Environmental Politics*, 30(6), 873-894. <https://doi.org/10.1080/09644016.2020.1868838>
- Toepler, S., Zimmer, A., Fröhlich, C., & Obuch, K. (2020). The changing space for NGOs: Civil society in authoritarian and hybrid regimes. *VOLUNTAS: International Journal of Voluntary and Nonprofit Organizations*, 31, 649-662. <https://doi.org/10.1007/s11266-020-00240-7>
- Toepler, S., Zimmer, A., Levy, K., & Fröhlich, C. (2022). Beyond the partnership paradigm: Toward an extended typology of government/nonprofit relationship patterns. *Nonprofit and Voluntary Sector Quarterly*, 08997640221112890. <https://doi.org/10.1177/08997640221112890>
- Trazegnies Granda, F. (2019). A los 20 años de la paz. En F. Novak et al. (Eds.), *El proceso de negociaciones entre el Perú y el Ecuador (1995-1998) y los 20 años de los Acuerdos de Paz de Brasilia* (pp. 129-135). Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, Instituto de Estudios Internacionales PUCP y Konrad Adenauer Stiftung.
- Tysiachniouk, M., Tulaeva, S., & Henry, L. A. (2018). Civil society under the law 'on foreign agents': NGO strategies and network transformation. *Europe-Asia Studies*, 70(4), 615-637. <https://doi.org/10.1080/09668136.2018.1463512>
- Viterna, J., Clough, E., & Clarke, K. (2015). Reclaiming the "third sector" from "civil society": A new agenda for development studies. *Sociology of Development*, 1(1), 173-207. <https://doi.org/10.1525/sod.2015.1.1.173>
- Walker, H. (2022). What Drives Trust in Chairs of Multilateral Negotiations? Rational, Relational, Reputational, and Emergent Trust: A Multidimensional Model. *Journal of Global Security Studies*, 7(3), ogacoo2. <https://doi.org/10.1093/jogss/ogacoo2>
- Wang, L., Li, W., & Qi, L. (2020). Stakeholder pressures and corporate environmental strategies: A meta-analysis. *Sustainability*, 12(3), 1172. <https://doi.org/10.3390/su12031172>

Wellner, T. (2023, Febrero 08). *Ten global topics and trends to watch in 2023*. Controlrisks.com. Recuperado el 18 de abril de 2023 de <https://www.controlrisks.com/our-thinking/insights/ten-global-topics-trends>

West, K. (2017). *Agents of Altruism: The Expansion of Humanitarian NGOs in Rwanda and Afghanistan*. Routledge.

Wollebæk, D., Karlsen, R., Steen-Johnsen, K., & Enjolras, B. (2019). Anger, fear, and echo chambers: The emotional basis for online behavior. *Social Media+ Society*, 5(2), 2056305119829859. <https://doi.org/10.1177/2056305119829859>

Zelko, F. (2019). From social movement to environmental behemoth: How Greenpeace got big. En J. Clapperton & L. Piper (Eds.) *Activism on the Ground: Small Green and Indigenous Organizing* (pp. 289-313). University of Calgary Press.

EMOCIONES POLÍTICAS
EN LA DIPLOMACIA
MULTILATERAL: LAS
ONG EN LA LUCHA
CONTRA EL CAMBIO
CLIMÁTICO Y LA
PROTECCIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS

POLITICAL EMOTIONS
IN MULTILATERAL
DIPLOMACY: NGOs
IN THE FIGHT AGAINST
CLIMATE CHANGE AND
THE PROTECTION OF
HUMAN RIGHTS

Recibido: 28/4/2023

Aprobado: 14/6/2023